





ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA Y TRABAJO POR CUENTA PROPIA

- 1. Desde su fundación, OIT ha promovido la creación de cooperativas, como una forma específica de unidad económica. En 2002, se aprobó la Recomendación 193 "Promoción de las Cooperativas", para actualizar esa perspectiva, incluyendo la propuesta de crear un "sector social". Posteriormente, OIT avanzó hacia el concepto de "Economía Social y Solidaria", que incluye además de las cooperativas, a empresas de trabajadores, como las "empresas recuperadas" latinoamericanos países España. algunos V la participación activa de sus elemento común es miembros, la gestión democrática, el control de sus actividades, y una distribución equitativa de los beneficios entre sus miembros.
- 2. La OIT también ha señalado en la Recomendación 204 sobre Tránsito de la Economía Informal a la Formal de 2015, que la economía social y solidaria es una vía de formalización del trabajo por cuenta propia. La cooperativa incluso puede ser una forma de organizarse, cuando existen restricciones para crear un sindicato de cuentapropistas.

- 3. Por otra parte, tanto las dos Recomendaciones mencionadas, como los Organismos de Control de OIT han señalado una práctica dañina de algunos empleadores que simulan relaciones de trabajo mediante la creación o promoción de cooperativas falsas, lo que debe tenerse en cuenta en cualquier política promocional de la economía social y solidaria.
- 4. En la práctica de algunas organizaciones del trabajo por cuenta propia ya se han creado formas de economía social y solidaria (cooperativas, mutuas), para apoyar a los miembros en sus necesidades.

SWG y UTREIN:

Reconoce la importancia de la economía social y solidaria para su estrategia general, y en consecuencia estimulan a sus afiliados a:

- analizar las experiencias de sus afiliados y de otras organizaciones de los trabajadores por cuenta propia.
- -presenten iniciativas sobre economía social y solidaria ante los respectivos gobiernos nacionales.
- -desarrollen actividades de formación sobre economía social y solidaria.